



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 331449 - 380835 - CASILLA 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

ARCHIVO

Santiago, 15 de Enero de 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/1263					
A: 17 ENE 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
de F.C. Sr. Juan Hamilton					

Excmo. Señor
Patricio Aylwin A.
Presidente de la República
Presente

Señor Presidente:

Esta Confederación ha recibido carta de F.C. Sr. Juan Hamilton, Ministro de Minería, señalando que se agradecería el envío a S.E. el Presidente de la República, antes del 15 de Enero, de los antecedentes técnicos que fundamentan la posición de C.T.C., frente al Proyecto de Reforma de la Ley de Codelco.

Esta petición a C.T.C. reitera la hecha por el Sr. Iván Valenzuela, Subsecretario de Minería, en la sesión que sostuviera la Comisión de Minería del Senado con fecha 8 de Enero pasado.

El plazo perentorio de cuatro días hábiles dados para emitir un Informe Técnico profundo, fué rechazado por la Honorable Comisión, por la unanimidad de sus miembros. El Senador Sr. Ignacio Pérez Walker expresó que, a su parecer, constituiría una falta de respeto hacia los 19.000 trabajadores de la Confederación que se les hiciera este tipo de requerimientos. Nuestra organización así lo considera también.

Debemos hacer notar a S.E. que nunca esta Confederación recibió de parte de Codelco o del Ministerio de Minería antecedente técnico alguno que justificara la transferencia del control total o parcial de las minas de reposición a manos extranjeras. Incluso fué denegada la petición escrita de nuestro representante en el Directorio de Codelco, Sr. Jorge Sepúlveda, solicitando informaciones generales sobre las minas en referencia.

En todo caso, nos permitimos entregar a S.E. la información solicitada.

Isolad.

- Ingresar.

- Original fue derivado por memo al Ministro Hamilton.

M-T.



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 331449 - 380835 - CASILLA 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

ANTECEDENTES TECNICOS

El Proyecto de Ley, en discusión, afecta esencialmente a dos tipos de yacimientos:

1º.- A aquellos que pudieran encontrarse en el área de 266.000 Hás, que comprenden las pertenencias reales de Codelco y que aún ni siquiera han sido ubicadas.

Recordemos que el gobierno pasado, por motivos ideológicos, sustentó, de hecho, que sólo las empresas extranjeras pudieran prospectar y explotar nuevos yacimientos de la Gran Minería del Cobre, más allá del entorno de las minas nacionalizadas.

2º.- A los yacimientos que durante el período del gobierno militar fueron ubicados y evaluados o que se encuentran actualmente en proceso de evaluación. Nos referimos específicamente a El Abra, Chuqui Norte (Tomic) y Mansa Mina en el entorno de Chuquicamata; Mina Vieja y Mina Nueva en los alrededores de El Salvador y Don Luis en las cercanías de Andina.

Con respecto a los yacimientos del Punto 1o. no ubicados aún, la Confederación acepta la formación de Sociedades con Compañías foráneas en las que se propenda a que Codelco participe a lo menos en el 51% de la propiedad accionaria.

En adelante, en este trabajo nos referiremos sólo a los yacimientos del Punto 2o.

Las minas de cobre pódrido, se forman en Chile a partir de la presión que ejerce la placa NAZCA sobre el Continente americano.

El calor generado induce a la formación de una masa ígnea pesada que avanza con fuerza hacia la superficie terrestre.

La masa intrusiva se detiene a cierta profundidad y se enfría quedando sujeta durante millones de años a la acción química y física de aguas lluvias y aguas subterráneas oxigenadas.

(Cuando la masa no se detiene bajo la superficie terrestre y asoma a la atmósfera, aparece en forma de volcán).

El cuerpo intrusivo toma la forma típica de la Fig. 1 presentando una capa superior de óxidos, una zona intermedia de sulfuros, enriquecida en metales como cobre, molibdeno, renio, etc. y finalmente en la parte inferior la zona primaria, conformada por rocas de alta dureza, con bajo contenido de cobre y alta proporción de contaminantes como sulfuros pesados e insolubles; arsénico y otros metales dañinos.



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 331449 - 380835 - CASILLA 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

Para cualquiera empresa minera, la explotación de las dos capas superiores resulta altamente conveniente, al operarse generalmente con minerales de alta ley, física y químicamente fáciles de manejar y tratar y desde luego, de bajo costo, alta productividad y rentabilidad.

De ahí que toda empresa minera que se administre en forma racional, debe explorar, ubicar y evaluar minas nuevas de reposición que puedan ser explotadas en el momento preciso o sea cuando las minas antiguas hayan comenzado a agotar sus capas de alta productividad.

Si al final del período en que se consume el mineral rico, se arrebatan los yacimientos de reposición, la mina y, a veces la empresa misma, caen en agonía.

En el caso específico de Codelco, ya se agotaron virtualmente las dos capas ricas de los cuatro yacimientos nacionalizados. Actualmente en todos ellos se está trabajando en la zona primaria, con las desventajas descritas en este documento y en los diagnósticos de la empresa.

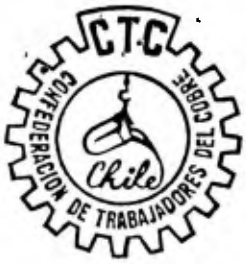
Es por eso, principalmente, que la curva de rentabilidad de Codelco en 1991 tuvo importante descenso, sin que durante dos años las autoridades hayan tomado una medida adecuada para poner atajo a este resultado previsible, como lo es la implementación progresiva de las minas de reposición a la producción del complejo Codelco, comenzando por El Abra.

Si se le arrebataran a nuestra empresa los yacimientos de reposición que posee (Ver Cuadro 1), ésta estaría sujeta a UNA MUERTE DEFINITIVA ANUNCIADA.

El plazo de su desaparición como empresa rentable (¿seis a doce años?) dependería del volumen de concentrado que produjeran las Transnacionales en Chile (que aumenta significativamente nuestros costos) y el nivel de precios que alcance el cobre en el mercado mundial.

Este a su vez estaría sujeto a fuerte presión a la baja por la producción adicional del metal rojo por parte de las Compañías Extranjeras que operan en nuestro país, cuando en 1993 comiencen a operar sus minas situadas fuera del área de las pertenencias de Codelco.

Ya estamos sufriendo los efectos de la puesta en marcha de La Escondida en 1991 que contribuyó a la reducción de precios desde US\$ 120.9 ctvs/libra en 1990 a US\$ 106 ctvs/libra en este año.



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 331449 - 380835 - CASILLA 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

La situación se agravaría aún más si esas Compañías logran tomar el control de nuestras minas de expansión.

Todos estos efectos negativos los estamos sufriendo porque a partir de 1976, el país ha carecido y carece de una Política Nacional del Cobre, con lo cual hemos entregado la iniciativa de expansión cuprífera a los inversionistas extranjeros, con la creencia errada de que en eso consisten los procesos de modernización.

En este caso se trataría de un suicidio nacional, consciente y anunciado.

Chile posee ventajas comparativas y absolutas a nivel mundial en el área del cobre: yacimientos de alta ley; tecnología superior, especialmente en el campo de la hidrometalurgia; profesionales de gran calidad; personal calificado de alta experiencia y de costos reducidos; infraestructura adecuada (puertos, caminos) abundancia de agua y de energía eléctrica, etc.

Codelco, de acuerdo con su status legal, es una empresa minera comercial y le interesa o le debe interesar expandirse, hacer buenos negocios, ser más eficiente que sus competidores internacionales y no conformarse simplemente con entregar el control de la explotación de minas a terceros y esperar pasivamente que el Estado logre recolectar escasos tributos, a veces sin éxito, como en el caso de Disputada Las Condes.

Las Compañías Foráneas, a su vez, que planifican a diez o más años, están conscientes de las vacilaciones criollas. Buscan con ahinco explotar nuevas minas de cualquier volumen en diferentes países para extraer sus lucrativos minerales oxidados y sulfuros enriquecidos.

Si ellas se encontraran ya evaluadas y preparadas o casi listas para operar, como es el caso de las minas de reposición chilenas, sus objetivos se cumplirían a cabalidad.

Lo que está en juego en esta discusión nacional es nada menos que 46 millones de TM de cobre fino, con valor potencial de US\$ 100.000 millones, que contienen nuestros yacimientos de expansión, cuando el capital reproducible, EL VALOR DE CHILE, apenas alcanza a US\$ 70.000 millones.

Fuera de las pertenencias de Codelco, ya hemos transferido al extranjero a partir de 1985, reservas equivalentes a 70 millones de TM de cobre fino, que significan alrededor de US\$ 154.000 millones monstruosa riqueza que hemos arrebatado a nuestras generaciones futuras.



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 331449 - 380835 - CASILLA 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

NUEVO COMPLEJO CHUQUICAMATA-Y EL ABRA COMO SU COMPONENTE

Yendo al detalle, Outokumpu de Finlandia, Mount Isa de Australia y otras empresas internacionales, esperan obtener grandes utilidades en esta coyuntura, tomando como punto de partida la explotación de El Abra y más tarde la del resto de las minas de reposición que el Proyecto de Reforma de la Ley de Codelco en su estado actual, autoriza.

Chuquicamata tiene una vida útil limitada. Se calcula que tendría productividad por 15 a 20 años más.

Para compensar su agotamiento minero y ocupar los equipos que irán quedando vacantes, los Ejecutivos previsores que se han sucedido en la División, han estado preparando El Abra durante veinte años y de ahí que esté en condiciones de ser explotada de inmediato desde el punto de vista geológico, minero y metalúrgico. Como tiene escasa sobrecarga, la remoción de material estéril sería corta y expedita. Su cercanía a Chuqui (40 Km) constituye otra ventaja adicional de gran importancia.

Con la puesta en marcha de esta mina se podrían absorber unos 1.000 trabajadores de Chuquicamata, dándole estabilidad laboral, así como incremento inmediato de productividad.

El Abra contiene 406 millones de TM de óxidos con 0.73% de ley y 1.200 millones de TM de sulfuros con 0.58% de ley. Fue evaluada en 1981 y estuvo a punto de ser licitada, pero en aquel entonces no se disponían de las fuentes de agua hoy existentes en el Salar de Ascotán y en la quebrada de Las Perdices y que pueden entregar de 1.000 a 1.500 lts/segundo. (Ver Fig. 2.)

Su gran ventaja es que contiene 3 millones de TM de cobre fino en estado de óxido, los que pueden ser explotados por medio del proceso hidrometalúrgico, en frío, con lixiviación por ácido sulfúrico, extracción por solventes de las soluciones enriquecidas y electro obtención, para obtener como producto final cátodos de alta pureza.

Como ya lo vimos, hoy en día y en el futuro, los nuevos proyectos cupríferos extranjeros, (incluyendo La Escondida), debido a que el DL-600 no contempla regulaciones, generan grandes excedentes de concentrados, con lo cual los costos de maquila, en la etapa de fundición-refinación, han subido desde unos US\$ 20 ctvs./libra a unos US\$ 32 ctvs./lb. incrementando los costos especialmente en Andina, los que han llegado ya a US\$ 89 ctvs./lb.



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 331449 - 380835 - CASILLA 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

Todas esas dificultades se salvan en El Abra durante el período de veinte años de explotación de la zona de óxidos.

La empresa "Commodities Research Unit (CRU) (Revistas de Minería N° 112 - Octubre 1990) en un estudio sobre los 27 proyectos cupríferos más importantes en ejecución en el mundo, concluyó que la inversión para abrir nuevas minas es mucho menor a la que se requería hace 15 años. Mientras en los proyectos corrientes, el costo promedio del capital es menor a US\$ 5.000 por TM de cobre, disminuye a US\$ 3.000 en donde se emplea lixiviación.

Los costos de instalación y de operación en el caso de El Abra estarán, sin duda, bajo el promedio, por las ventajas ya mencionadas.

La empresa CRU estima que la mitad de las minas actualmente productivas en el mundo cerrarán en los próximos 15 años por extinción de reservas.

Codelco produce el 10% de su cobre por empleo de la hidrometalurgia. Chile se encuentra técnicamente a la cabeza en esta área. Mientras Outokumpu la considera una técnica del futuro, nuestro país piensa en ella como método productivo de hoy.

La explotación de El Abra al más breve plazo permitiría acumular capital suficiente para su explotación total y posiblemente para iniciar la operación de la mina "Radomiro Tomic" que podría entrar en explotación tres o cuatro años más tarde que El Abra. Al fin y al cabo sólo se necesita invertir unos US\$ 80 millones durante 4 años en esta última mina para que rinda ingresos del orden de US\$ 330 millones/año.

Con la iniciación escalonada de la explotación de las minas de reposición se podrían DESPLAZAR A LO MENOS CINCO A SEIS MIL TRABAJADORES DESDE LAS DIVISIONES DE CODELCO A LAS NUEVAS FAENAS, CON EL CONSIGUIENTE INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DE PRODUCCION. Este nuevo conjunto minero entregaría a la nación unas 550.000 TM/año de cobre fino e ingresos ascendentes a US\$1.200 millones/año.

Se producirían entonces progresos extraordinarios en las relaciones laborales, con la participación y la capacitación elevándose a altos niveles, en medio de la euforia expansiva que invadiría al personal, lo que junto al progreso tecnológico que devendría, aceleraría el proceso de verdadera modernización de Codelco y con ello un aumento general de su productividad, rentabilidad y Competitividad.



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 331449 - 380835 - CASILLA 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

Con el impulso dado por los grandes excedentes generados por estos proyectos, Codelco entonces podría ingresar al área de producción de equipos para la minería, la agricultura, la madera, la pesca y la defensa nacional en conjunto con Enap, Famae, Enaer, Asmar, Emporchi y otras empresas del Estado. Se iniciaría así, en base a ese complejo, una era de industrialización nacional en gran escala, con entrega de tareas de gran importancia a la empresa privada del país e incluso a la asociación de grandes Compañías Transnacionales como General Dynamics, Boeing, etc. para obtener contratos de gran envergadura a nivel internacional.

Entonces, Codelco, desde otro nivel podría, por sí o en asociación con Compañías foráneas, explotar las zonas más valiosas de las minas que otros países del mundo no pudieran operar por carencia efectiva de conocimientos técnicos, capacidad empresarial, etc.

ENTONCES SI QUE PODRIAMOS RESOLVER BUENA PARTE DE NUESTROS GRAVES PROBLEMAS SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LAS AREAS DE LA VIVIENDA, DE LA SALUD Y DE LA EDUCACION, QUE HOY NOS AFLIGEN, sin exclusiones, pero poniendo el acento en las capas más desfavorecidas de la población, reduciendo al mínimo la miseria, el hambre y la falta de trabajo, inductores de la criminalidad y el vicio en nuestra juventud.

FINANCIAMIENTO DE LA EXPANSION DE CODELCO

Se ha planteado por las autoridades de Codelco y del Ministerio de Minería, como único argumento, que Codelco carecería de recursos para hacerse cargo de la explotación de El Abra.

Sólo la existencia de Fondos de Previsión por el orden de US\$ 9.000 millones que se acrecientan en US\$ 1.800 millones al año, desmienten este acerto.

Debido a que ya estarían agotadas las fuentes receptoras seguras de estos inmensos recursos en el país, se ha dado la autorización para que parte de estos fondos se inviertan en el exterior, con todos los peligros que ello obviamente encierra.

Codelco está facultada para emitir bonos y debentures, cuya adquisición por las AFP, darían seguridad a los trabajadores ahorrantes y a Codelco los US\$ 1.000 millones que necesita en el curso de los próximos cinco años no sólo para operar El Abra, sino el conjunto de los yacimientos de reposición. (Se adjunta copia del artículo del Sr. Pedro Aguirre, Gerente de Estudios de la AFP Magister que abunda sobre el tema).



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 331449 - 380835 - CASILLA 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

Por otro lado, aún está vigente el ya "obsoleto" Fondo de Compensación del Petróleo ascendente a unos US\$ 230 millones y que se generó con los excedentes de Codelco.

Además de los Fondos de Compensación del Cobre alcanzarían a unos US\$ 650 millones.

En resúmen, con el entusiasta aval de las bases ya consultadas, respetuosamente proponemos a S.E.

1.- La explotación directa y sucesiva, por Codelco, de los yacimientos de reposición, iniciando el programa, al más breve plazo con EL ABRA.

2.- El traspaso a ENAMI sólo de aquellas minas que están dentro de los rasgos de explotación de la Pequeña Minería.

3.- En el caso de las minas que se ubiquen en el futuro, Codelco propenda a participar mayoritariamente en las asociaciones que pudieran conformarse.

4.- Definición de la constitucionalidad del proyecto de reforma de la Ley de Codelco en la forma en que ha sido aprobado por la Comisión de Minería del Senado.

Finalmente, en su carácter de Presidente nuestro y apreciando profundamente sus cualidades de estadista, rogamos a V.E.:

A.- La creación de una Comisión de alto nivel, con participación de personeros del Ejecutivo, Legislativo, Codelco, Confederación de Trabajadores del Cobre y otros organismos que S.E. considere, con el objeto de estudiar en definitiva una Política Nacional de la Minería y una Estrategia Nacional de Desarrollo del Cobre.

Sugerimos que la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO); el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) y el Centro de Estudios Mineros y Metalúrgicos (CIMM) actúen como organismos básicos en el suministro de antecedentes.

B.- Concedernos una nueva entrevista para explicar los alcances de los antecedentes técnicos, así como de las proposiciones expuestas en este informe.

C.- Quitar la urgencia al Proyecto de Ley de la referencia.



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 392776 - 380835 - FAX 331449 - CAS. 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

Esperando que la información entregada sea de utilidad para la toma definitiva de decisiones.

Saluda respetuosamente y afectuosamente a Ud.,

cc.: Sr. Ministro de Minería
Don Juan Hamilton D.

Comisión de Minería del Senado.

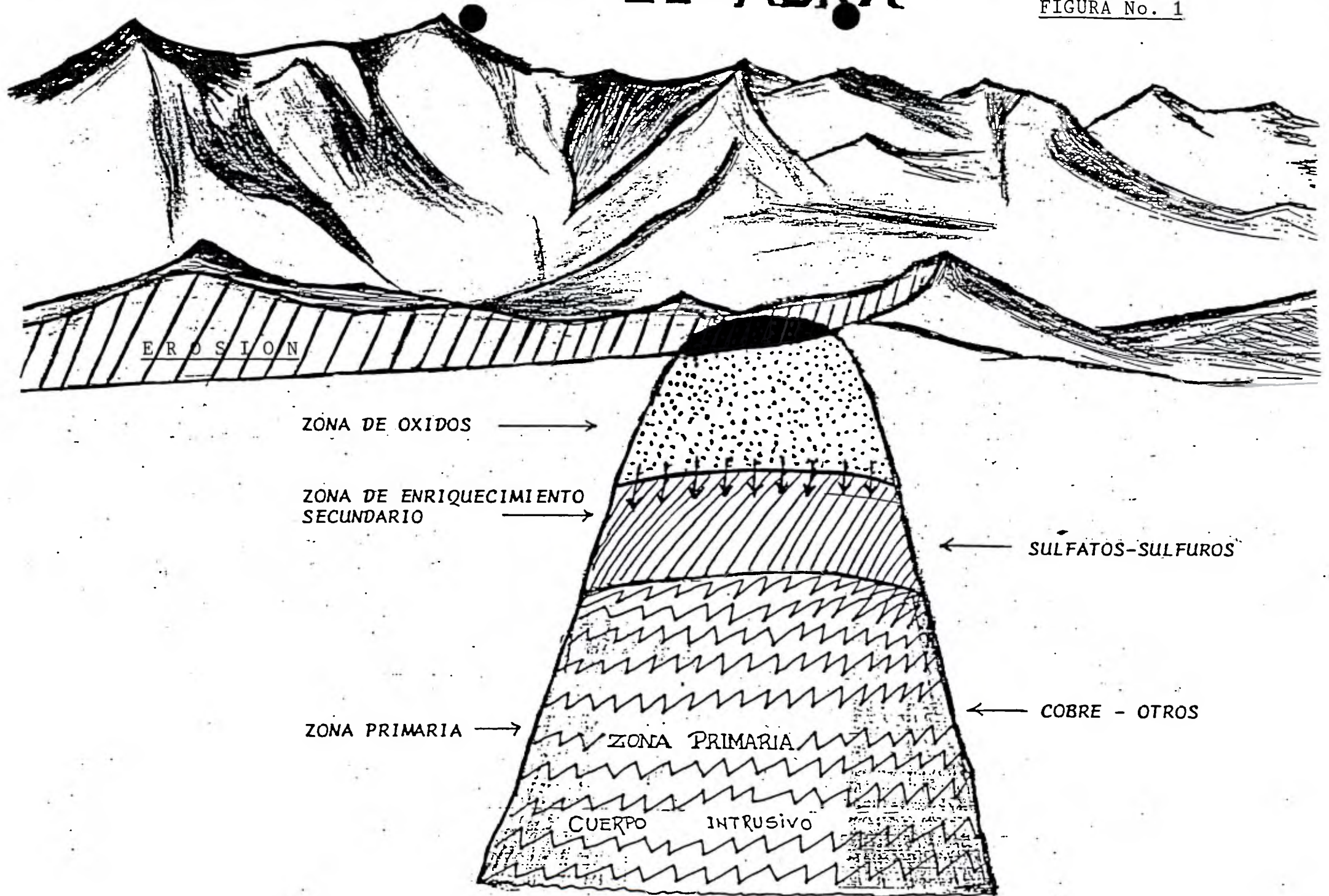
Se adjuntan 4 Antecedentes y Revista

DARWIN BUSTAMENTE GRIPE
PRESIDENTE

CONFEDERACION DE TRABAJADORES
DEL COBRE

EL ABRA

FIGURA No. 1



CUADRO No 1.-

RESUMEN DE LAS MINAS DE REPOSICION DE CODELCO

H. Donoso. R.

1.-	RESERVAS MILLONES TM	LEY %	CONTENIDO CU FINO-MILL. TM	RIQUEZA POTENC. MILLONES US\$
El Abra	1.622	0.62	10.05	22.110
Chuqui-Norte	2.900	0.653	18.93	41.646
Mansa Mina	1.000	1.30	13.00	28.600
Mina Nueva	190	1.20	2.28	5.016
Mina Vieja	200	0.78	1.56	1.560
Altamira	12	1.75	0.21	462
TOTAL:	5.924		46.03	99.394

2.-	PRODUCCION TM/ANO	INGRESOS US\$ MILL./ANO	INGR. FF.AA. US\$ MILL/ANO	INVERSION US\$ MILL.
El Abra	150.000	330	33.0	300
Chuqui-Norte	125.000	275	27.5	228
Mansa Mina	143.000	315	31.5	227
Mina Nueva	75.000	165	16.5	150
Mina Vieja	50.000	110	11.0	100
Altamira	10.000	22	2.2	40
TOTAL:	553.000	1.217	121.7	1.045

Fuentes: Revista Reverbero No. 91 -Sept. 1991- Informes Codelco, etc.

Notas:

1.- La explotación de los yacimientos señalados requeriría de cinco a seis mil trabajadores, los que serían proveídos por las distintas Divisiones.-

2.- Si el control parcial o total de nuestros yacimientos de expansión se transfirieran a manos extranjeras:

a.- El personal de Codelco, en determinado plazo, sería reducido en cierta proporción a la indicada en el punto 1.-

b.- Codelco perdería una producción de 553.000 TM/año e ingresos directos ascendentes a US\$ 1.217 millones/año.-

c.- Las Fuerzas Armadas no contarían con US\$ 121.7 millones/año.-

d.- La transferencia de EL ABRA significa para Codelco el no ingreso de US\$ 330 millones/año y para las FF.AA. de US\$ 33 millones/año.-

e.- La Nación no dispondría de una riqueza potencial de US\$ 100.000 millones.-

INFORMACIONES ESTADISTICAS DEL COBRE CHILENO

Racionalización y Comentarios Hector Donoso R.

A.-NUEVOS PROYECTOS DE COBRE EXTRANJEROS EN CHILE.-

PROYECTO	Tons/año	Fecha	Empresas	Reservas	Ley	Cont.Cu
	Tons/año	Fecha	Empresas	Mill.TM	%	Mill.TM
1.-Cerro Colorado	40.000	1993	Rio Algom Internat.Inc.	100.0	1.30	1.3
2.-Quebrada Blanca	75.000	1993	Cominco-Enami-Pudahuel	85.8	1.36	1.16
3.-Collahuasi	30.00	1993	Falconbr.-Shell-Chevron			0.43
4.-Lince	20.000	1992	Carol.Michilla-Outokumpu	18.0	1.50	0.27
5.-Iván-Zar	13.000		Rayrock Resources Ltd.	5.8	2.30	0.13
6 -Zaldivar	40.000	1992	Outokumpu	100.0	1.67	1.67
7 Las Luces	7.500	1992	Shell-Citibank	2.5	2.00	0.05
8.-La Escondida	379.000	1991	BHP-RTZ-Mitsubishi-IFC	1.800.0	1.60	28.80
9.-La Candelaria	100.000	1993	Phelps Dodge	390.0	1.13	4.44
10.-Los Pelambres	20.000	1992	Anaconda-Midland Bank	3.300.0	0.63	20.79
11.-Los Bronces	82.000	1992	EXXON	1.380.0	0.81	11.17
TOTAL:	806.500					70.21

Observación: Las 70.21 millones de TM de cobre fino contenidas en los yacimientos a ser explotados por los Consorcios Transnacionales poseen un valor potencial ascendente a US\$ 154.000 millones (considerando un precio del cobre de US\$ 1/lb).-

Esta riqueza equivale a 2.56 veces el actual capital reproducible del país, que se eleva a US\$ 60.000 millones.-

B.-PRODUCCION DE COBRE EN 1989.-

a.-Gran Minería-Codelco.-

1.-Chuquibambilla	660.400	Tons/año
2.-El Salvador	130.000	
3 Andina	124.000	
4.-El Teniente	328.000	
TOTAL:	1.243.000	Tons/año

b.-Pequeña y Mediana Minería Extranjera.-

1.-Carolina de Michilla	21.600	Tons/año
2.-Mantos Blancos	74.500	
3.-El Soldado	74.000	
4.-Los Bronces	38.300	
5.-El Indio	27.000	
TOTAL:	235.000	Tons/año

c. Pequeña y Mediana Minería Nacional.-

1.-La Cascada	16.525	Tons/año
2.-Cla.Minera Tocopilla	4.900	
3.-Minera Punta del Cobre	12.600	
4.-Lo Aguirre	13.700	
5.-Otros	43.075	
TOTAL:	130.800	

RESUMEN 1989.-
(TM/año)

Codelco-Chile			<u>1.243.100</u>	<u>77.24%</u>
Peq. y Med Min. Extr.	235.400	14.63%		
Peq. y Med. Min. Nac.	<u>130.400</u>	<u>8.13%</u>	<u>366.200</u>	<u>22.76%</u>
TOTAL:	1.609.300	100.00%	1.609.300	100.00%

Observación:

En 1993, "La Escondida", con 379.000 TM participará en el 4.81% de la producción de cobre de mina del Mundo Occidental.-

A su vez, la Minería Extranjera en Chile, con un total de 1.041.900 participará en el 13.22% de la producción del Mundo Occidental en 1993 (que alcanzará a 7.878.000 TM).-

RESUMEN 1993.-
(TM/año)

Codelco-Chile			1.100.000	48.41%
Peq y Med. Min. Extr.	1.041.900	45.84%		
Peq. y Med. Min. Nac.	<u>130.800</u>	<u>5.75%</u>	<u>1.172.700</u>	<u>51.59%</u>
	2.272.700	100.00	2.272.700	100.00%

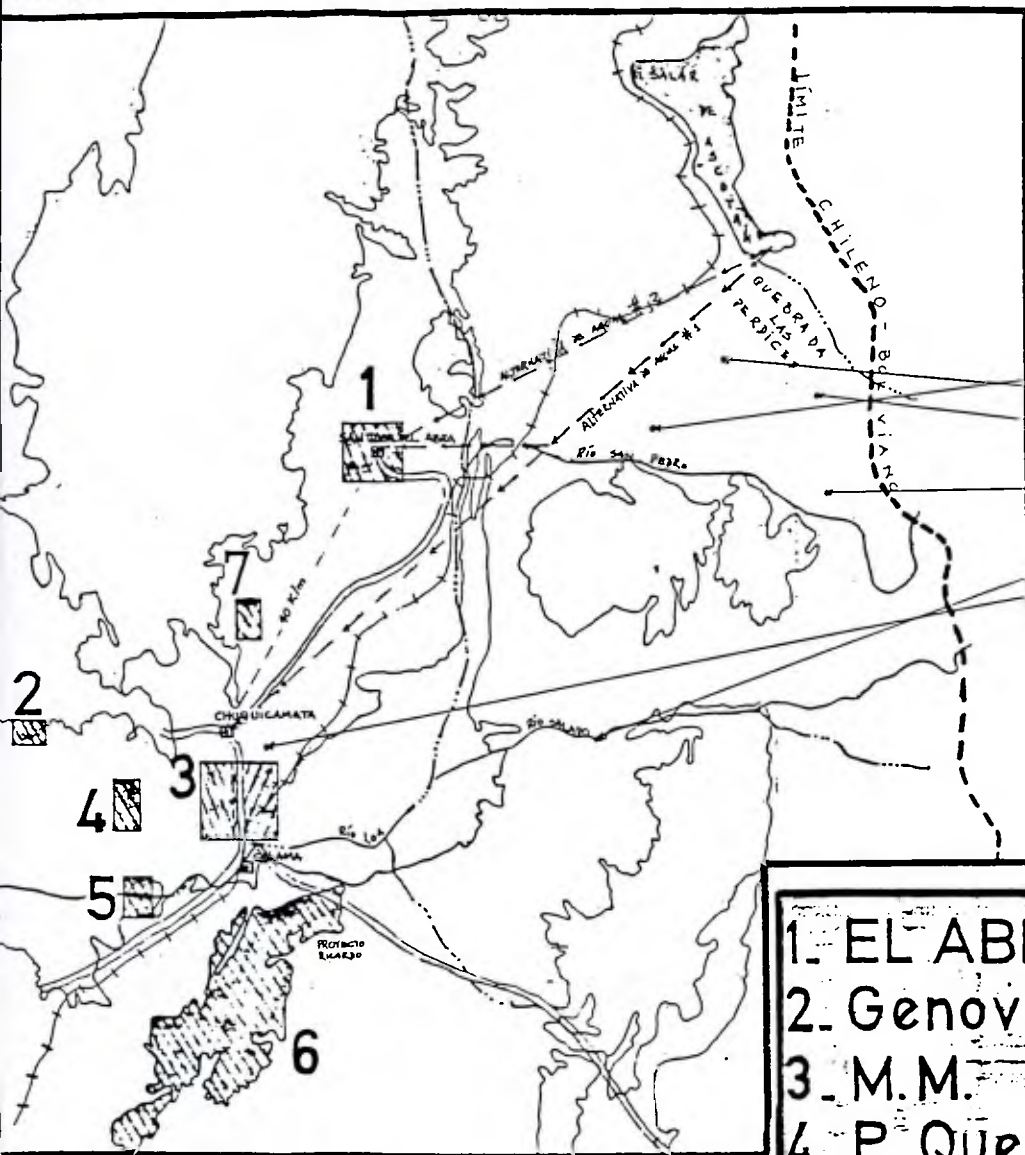
El incremento de la producción chilena de cobre de mina entre 1989 y 1993 alcanzaría a 663.700 TM, considerando en el cálculo un descenso de la producción de Codelco de 143.000 TM/año.-

Nota: La mayor parte de la información se ha obtenido de informes de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco).-

Santiago, 21 de Febrero 1991

MINAS de REPOSICION CHUQUICAMATA

suministro de agua



- RSP - Represa San Pedro
- AC - Aduccion Colana
- RI - Represa Inacaliri
- AT - Aduccion Toconce
- RS - Río Salado
- T - Embalse Talabre

T - EMBALSE RELAVES TALABRE.
 DESDE AQUI SE RECIRCULA ± 700 L/SEG., CUANDO NO SE PUEDA CONTINUAR EL PROCESO DE RECIRCULACION, SE DEBERA TRAER ± 700 L/SEG. DESDE EL SALAR DE ASCOTAN.

7 Chuqui Norte

- 1. EL ABRA
- 2. Genoveva
- 3. M.M.
- 4. P. Quetena
- 5. Toki
- 6. Limón Verde

CONSUMO DE AGUA CHUQUICAMATA		
<u>AGUA INDUSTRIAL:</u>		
REPRESA SAN PEDRO		± 1.000 lt/seg.
ADUCCION TOCONCE		± 450 lt/seg.
RIO SALADO		± 50 lt/seg.
EMBALSE TALABRE		± 700 lt/seg.
<u>AGUA POTABLE:</u>		
REPRESA INACALIRI		± 150 lt/seg.
ADUCCION COLANA		± 60 lt/seg.

Bonos para Financiar las Faenas del Cobre Podrían Ser Adquiridos por AFP

- Pedro Aguirre expresó que la privatización parcial de la actividad minera por este mecanismo ofrece nuevas alternativas de inversión a los fondos de pensiones.

El financiamiento de las nuevas faenas en el cobre por la vía de la emisión de bonos por parte de Codelco y que a su vez pueden constituirse en una nueva alternativa de inversión a largo plazo para los Fondos de Pensiones, planteó el gerente de estudios de AFP Magister, Pedro Aguirre.

El ejecutivo consideró que un mecanismo similar podría aplicarse para el saneamiento de las aguas servidas, ya que por la vía de bonos, debidamente calificados por la Comisión Clasificadora de Riesgos, los fondos de pensiones podrían acceder a una nueva alternativa de inversión en el mercado de capitales.

Según Pedro Aguirre, de esta manera se están abriendo posibilidades a la colocación de fondos de las AFP y se está permitiendo un desarrollo interesante de empresas públicas como Codelco Chile y las empresas de agua potable. Expresó que agrega la ventaja de no estar compitiendo por recursos con el sector privado nacional, convirtiéndose en otra alternativa de inversión en el mercado financiero tanto interno como externo.

Estimó que por la vía de los bonos se está permitiendo a las empresas públicas acceder a los fondos de las AFP bajo la condición de no distorsionar el sistema previsional.

Destacó que las empresas privadas emiten este tipo de instrumentos, a 15, 20 ó 30 años plazo, y son adquiridos por los fondos de pensiones considerando la clasificación que obtengan por parte de la Comisión Clasificadora de Riesgos.

Es casi seguro —estimó Pedro Aguirre— que los bonos de Codelco Chile quedarían clasificados en categoría "AAA", al igual que los de EMOS o ESVAL, dada la solidez que poseen como empresas y el sistema tarifario existente de abastecimiento y saneamiento de aguas, que les asegura su amortización y una aceptable rentabilidad en el largo plazo".

RESTRICCIÓN DE FONDOS

El gerente de estudios de AFP Magister indicó que la alternativa de los bonos se observa como una buena opción para las empresas públicas que no se privatizarán y poseen restricciones de fondos para inversión.

Recordó que "en el caso de Codelco Chile se encuentra en proceso de aprobación parlamentaria un proyecto de ley que le permite incorporar capital privado para explotar yacimientos distintos a los cuatro nacionalizados. En el caso de las empresas de agua potable se han establecido sistemas de concesión, subconcesión y aportes reembolsables donde pueden participar activamente los capitales privados".

Especificó que la característica común de estos esquemas es que, en forma parcial, y con modalidades jurídicas "sui generis", implican, en términos prácticos, algún grado de privatización de la respectiva actividad.

Agregó que en contraste con la mencionada escasez de recursos para invertir de las empresas públicas, las AFP muestran una situación de exceso de fondos y se está estudiando abrirles nuevas alternativas de inversión.

Explicó que lo anterior muestra que "en un mismo país coexisten agentes económicos (empresas públicas) con una cartera interesante de proyectos de inversión rentables sin financiamiento y agentes económicos (AFP) con recursos para invertir, pero con poca alternativa de inversión en documentos a largo plazo respaldados por proyectos reales, rentables y de bajo riesgo".

Por eso, estimó Pedro Aguirre, "la solución de este paradigma es obvio: permitir a las empresas públicas acceder a los fondos de las AFP bajo la condición de no distorsionar el sistema previsional".

Ayer:

3,6 % de Alza Anotó la Bolsa

- Los títulos más transados registraron una fuerte recuperación.

Las 40 acciones más transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago registraron ayer una fuerte alza de 3,64 %, lo que fue atribuido a expectativas de un año económico 1992 en el que se conseguirá reducir la inflación y alcanzar un interesante nivel de crecimiento, de acuerdo al compromiso de las autoridades de gobierno en ese sentido que fue reiterado en declaraciones públicas.

En la jornada bursátil de ayer los papeles más negociados sumaron un alza nominal de 161,8 % en el transcurso del año, de -1,83 % en el mes de diciembre y 2,03 % en esta semana. En tanto, el índice general de precios de acciones acumula en 1991 un alza de 107,4 % nominal, y en este mes, -1,54 % y en el transcurso de la semana, 0,91 %.

En la jornada de ayer los montos negociados en acciones se ubicaron en 2.015 millones de pesos.